



Guayaquil 20
Marzo 1871.

Dña Doña Joaquina Jeli de la

unión Comadrona con el título de

El Excmo Ayuntamiento de V. C. con el debido respeto expones:

taumientos en p
servicio de las
diagnóstico
comedon a las
recuerda las
plazas que solí
atras.

que hallándose vacante
por fallecimiento de D.ª Carlota Amiel
una de las plazas de dicha profes-
sion gratificadas por el Excmo Ayun-
tamiento, por los servicios que pres-
tan en sus partos a las mugeres e
pobres de esta localidad, y sien-
do las recurrentes las únicas que

El Alcalde
Prud.
Joaq. Managué

apesar de su título no goza del

Julia de...
Pío

beneficio al
V. C. suplicas se dignes
darle la referida plaza vacante,

por ser un acto de reconocida jus-
ticia. v



Gracia que se promete acau-
sar las recurrentes del recto proceder
del V. E.

Jerona 20 Marzo de 1870
Joaquina Geli

Excmo Ayuntamiento Constitucional de Jerona